Expediente: **2223/26**
Carátula: **MORENO ANDRES GUSTAVO C/ S. M. L. CONSULTORES MEDICOS S. A. S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**
Fecha Depósito: **07/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300019847 - MORENO, ANDRES GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - S. M. L. CONSULTORES MEDICOS S. A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2223/26

H105026481472

JUICIO: MORENO ANDRES GUSTAVO c/ S. M. L. CONSULTORES MEDICOS S. A. s/ AMPARO-Expte. N°2223/26-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2026.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 09:00 se realiza la audiencia testimonial ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2,** de manera mixta, con la participación virtual del Prosecretario Proc. Franco Gustavo Córdoba, funcionario autorizado a dirigir la presente audiencia conforme art. 84 y 96 del CPL por la Dra. Ana María Mena de Bulacio, juez responsable del Juzgado del Trabajo N° 7.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra.

Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparece **el Dr Octavio Augusto Colombo** (en el carácter de apoderado del actor).

Asimismo, hago constar que compareció de manera presencial a la Sala de audiencias N° 2 del edificio ubicado en calle 9 de Julio N° 451, las **testigos propuestras**

Abierto el acto, procedo a tomar la declaración testimonial a las Sras.

1) NELLY IRENE SOSA, DNI: 20.471.676

2) ALEXIA NICOLE MORENO, DNI: 45.123.180

Cedida la palabra a V.S:

Téngo presente la declaración testimonial y atenta a las constancias de la presente causa, paso los presentes autos a despacho para resolver.-

Siendo hs 09:32 finaliza el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital en 3 (un) archivo en formato mp4. LFM-2223/26.

Actuación firmada en fecha 06/11/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:
CN=CORDOBA Franco Gustavo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23244097839

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.